



BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Capital Social Autorizado: RD\$2,000,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$1,475,185,200.00

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Edmundo Aja	Presidente
José Andrés Hernández	Vicepresidente
L. Michell Abreu	Secretario

MIEMBROS

Dennis Simó Álvarez	Fausto Martín Cepeda
Arsenio Pérez	Carlos Manuel Valenzuela
Marino Almonte Montas	

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas del **Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.**, para que el Lunes 05 de Abril del año 2021 a las Nueve horas de la mañana (9:00 A.M), concurran a la **Asamblea General Ordinaria Anual** que se celebrará en el asiento social de la sociedad, sito en la Avenida 27 de Febrero No. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a fin de conocer de los siguientes asuntos:

1. Conocer la gestión del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la compañía, el estado de ganancias y pérdidas y cualesquiera otras cuentas y balances, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2020, así como, de las responsabilidades del Consejo de Administración, de conformidad a las disposiciones del Capítulo III del Reglamento de Gobierno Corporativo;
2. Conocer del informe escrito por el Comisario de Cuentas de la sociedad, respecto del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2020;
3. Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido;
4. Elegir o Ratificar los miembros del Consejo de Administración;
5. Elegir o Ratificar el Comisario de Cuentas de la empresa;
6. Tomar actas de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado;
7. Conocer el Informe de Gestión para los Riesgos de Lavado de Activos, financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva;
8. Conocer el Informe de Gestión Integral de Riesgo;
9. Conocer el Informe de Gobierno Corporativo;
10. Nombrar o ratificar los auditores externos;
11. Conocer sobre los Lineamientos Estratégicos 2021; y
12. Conocer de todos los asuntos que le sean sometidos por el Consejo de Administración o por los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Los accionistas podrán pasar por el Departamento de Finanzas y Presupuesto de la Institución, sito en la Avenida 27 de Febrero No. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que, de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, tomen comunicación, si así lo desean, de los documentos que se conocerán en la referida Asamblea.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea ya indicada, personalmente o por medio de un apoderado, pero estarán obligados a presentar las acciones de las que sean propietarios o que representen o una certificación de propiedad de las acciones que le pertenecen o de las que sean mandatarios, emitida por el Secretario del Consejo de Administración. Los apoderados deberán depositar, por lo menos, un día antes de la reunión, en el Departamento Legal de la Institución, los documentos indicados que correspondan a sus poderdantes, así como la constancia del poder.

Hecha en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día Quince (15)
del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021).

El Consejo de Administración.